



Noticias
manteniéndolo
al día

REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Proyecto de Ley del Código del Sistema Penal** Para el empresariado privado boliviano, la decisión que asumió la Asamblea Legislativa de incluir a las personas jurídicas en el Proyecto de Código del Sistema Penal, ha sido un motivo de preocupación y de prolongados debates. Entendimos desde un principio que teníamos el desafío de enfrentar este tema con prudencia y responsabilidad, ya que se trata de una decisión política que modifica las relaciones entre la empresa privada y el Estado.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Las innovaciones y la energía renovable resaltaron en la feria** Tras cuatro días de exhibición, anoche se cerró la tercera versión de Expo Construcción-Industria con cifras positivas en cuanto al número de expositores, visitantes y contactos de negocios.
- **Las empresas de Santa Cruz son las menos innovadoras, según el BID** Recientemente, Cainco presentó la agencia Santa Cruz Innova, que busca posicionarse como un ente que fomente el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación en todos los sectores empresariales
- **BANCOSOL lanza talleres técnicos gratuitos** El Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de BancoSol, Capital Social, realiza capacitaciones técnicas para micro y pequeños emprendedores con el propósito de que mejoren sus habilidades y puedan desarrollar un emprendimiento.



- **Nicolás Maduro confirma su asistencia al foro del gas en Bolivia** Douglas Sosa, viceministro de Gas en Venezuela, llegó este lunes en la avanzada de ese país. Confirmó la presencia de Maduro participará de la Cumbre de Jefes de Estado el viernes
- **Llegan 27 firmas petroleras al país; subastarán 80 áreas** El IV Foro de Países Exportadores de Gas comienza mañana con la presencia de 17 ministros del área energética. Se destinarán unos 1.500 policías para garantizar la seguridad de los participantes
- **La súper 91 es una grata sorpresa para usuarios** El nuevo producto se vende a Bs 4,40 el litro. Es una alternativa a la gasolina especial. A Nicolás Rocha usar la nueva gasolina súper 91 le ha significado que el motor de su vehículo Suzuki modelo 2016 haga un menor esfuerzo y logre una mejor respuesta a la hora de acelerar.
- **BoA inaugura vuelos regulares a Monteagudo** A partir del lunes 27 de noviembre, la empresa Boliviana de Aviación (BoA) conectará Monteagudo con las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz con dos vuelos semanales, posteriormente extenderá sus rutas con conexiones directas con el resto de otras capitales de departamento y otras cuatro rutas internacionales.
- **Fundación Pro Mujer recibe licencia de funcionamiento de la ASFI** Luego de cumplir con los requisitos operativos y documentales, establecidos en la norma vigente, la Fundación Pro Mujer (IFD), recibió de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), su licencia de funcionamiento.



- **Ministro cree que Mesa hace política de oposición y que abandonó su rol de vocero** “Mesa al pedir voto nulo está haciendo política de oposición”, dijo hoy el ministro de la Presidencia, René Martínez, en respuesta a la columna dominical del expresidente donde se refiere a su voto para las próximas elecciones judiciales del 3 de diciembre.
- **Arce dice que la actitud de Mesa es incompatible y apela a su conciencia** Surgen nuevos cuestionamientos al vocero de la causa marítima. El expresidente se pronunció a favor del voto nulo en las elecciones judiciales del 3 de diciembre
- **Evo destaca votación de Beatriz Sánchez en elecciones en Chile** La candidata presidencial estuvo a punto de dar la sorpresa en las elecciones chilenas y se ubicó en tercer lugar, detrás de Piñera y Guillier. Es partidaria de una salida negociada a la demanda marítima boliviana
- **Misiones de la OEA y Unasur observarán las judiciales** Misiones electorales de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) llegarán al país para hacer seguimiento a las elecciones judiciales, informó Dunia Sandoval, vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- **Dos papeletas para sufragio** La vocal del Órgano Electoral, Dunia Sandoval, explicó que el día de la elección, el ciudadano recibirá dos papeletas, una de circunscripción departamental, donde se escogerán a un representante por departamento para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), respectivamente.



- **Informe WJP: Bolivia tiene la segunda peor justicia de Latinoamérica** El documento fue elaborado por World Justice Project (WJP). Solo Venezuela supera al país en la región. Actualmente en territorio nacional se encara la elección de tribunales
- **Un juez no podrá ordenar detención preventiva a mujeres embarazadas** El nuevo Código del Sistema Penal que fue aprobado en detalle, el pasado jueves, por la Cámara de Diputados y remitido al Senado, plantea una serie de cambios en la justicia penal. Entre ellos, está la reforma de la detención preventiva en caso de mujeres y en delitos menores a seis años. El objetivo es evitar el “abuso” de este recurso que repercute en el hacinamiento de las cárceles.
- **Rada: El paro en la Caja Nacional de Salud es para defender a los corruptos** El viceministro de Coordinación con Movimientos Sociales, Alfredo Rada, descalificó el paro que se realizó la semana pasada y el anuncio de más medidas de presión al interior Caja Nacional de Salud (CNS) e indicó que estas acciones solo buscan “defender la corrupción y defender a los corruptos”.



- **Lo que esconden los indicadores** En una columna anterior, mencioné cómo los indicadores habían logrado entrar en la vida social y el debate político, al punto de repercutir en la evaluación de la gestión de las autoridades públicas. Para aclarar mejor la idea, observemos la campaña comunicacional del Gobierno acerca del crecimiento económico que vive el país. Cabe señalar, que pese a los réditos de esta campaña, debemos ser críticos con la noción de crecimiento que maneja el Gobierno, en cuanto, un alto crecimiento económico expresado en datos, no nos dice nada sobre la forma en la que se administran esos excedentes. En otras palabras, un indicador alto sirve para ver cuanto tiene para gastar un gobierno, pero no como lo gasta. Por esta limitación, los estudios actuales sobre desarrollo cuestionan la idea de que el crecimiento pueda reflejar necesariamente desarrollo, ¿por qué?





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia